



Cámara de Comercio de Badajoz

Avda. Europa, 4. 06004. BADAJOZ
Tel. 924 234 600 (Ext. 4054)
formacion5@camarabadajoz.es
www.camarabadajoz.es

IMF

Business
School

Cátedra
IUTA - IMF



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Un Máster avalado por la Universidad del Atlántico Medio dispone de un claustro de docentes especializados en los estudios y de acreditada experiencia docente que garantizan un alto nivel de calidad.

La nueva formación a tu medida **en Badajoz**

Cámara
Badajoz

C@ C@mpuscámara

C Business
School

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El actual enfoque de la cultura preventiva en la empresa apunta nuevas vías que es necesario potenciar. Una de ellas es aumentar la importancia del cuidado y seguimiento del factor humano en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Los trabajadores necesariamente deben comprometerse y presentar una actitud proactiva frente al riesgo laboral, por lo que los esfuerzos a realizar por los profesionales de la prevención en este sentido deben ser máximos. Es muy importante que estos profesionales sepan utilizar y desarrollar las herramientas más actuales disponibles para lograr la implicación de todas las personas de la organización por tener y hacer sentir a los demás el respeto en el establecimiento, aplicación y vigilancia de la aplicación de las medidas preventivas y la aplicación de los correctos criterios o protocolos de actuación. Y una segunda vía es aumentar la importancia de la gestión de la prevención de riesgos laborales y la integración de la misma en los procesos empresariales. La norma internacional ISO 45001 introduce el ciclo de mejora (definir, aplicar, evaluar y mejorar) y facilita su integración en la empresa, vinculada a los sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001) y de sistemas de gestión ambiental (ISO 14001). Finalmente, el elemento básico de seguimiento y verificación de la implantación del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales es la auditoría, que permite detectar incumplimientos sistemáticos y oportunidades de mejora.

COMPETENCIAS

El Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales tiene entre sus objetivos formativos la adquisición de unas competencias específicas de carácter profesionalizante:

Conocer la interrelación entre condiciones de trabajo y salud y poder analizar los principales problemas de salud que pueden concurrir en los puestos de trabajo.

Conocer en profundidad el ámbito jurídico y el marco normativo de la prevención de riesgos laborales, haciendo hincapié no solo desde un prisma nacional, sino también comunitario e internacional.

Conocer en profundidad las técnicas de Higiene Industrial relacionadas con el análisis, la identificación y el control de riesgos higiénicos de naturaleza física, química y biológicos.

Capacidad de los estudiantes para evaluar los riesgos susceptibles de causar accidentes de trabajo, aplicando las técnicas para identificar los riesgos, evaluarlos y planificar la actividad preventiva y analizando previamente los factores de riesgo que en la empresa puedan influir de manera negativa en la actividad de la misma.

Conocer y aplicar las técnicas de identificación de peligros y factores de riesgo, su evaluación y control, asociados a la especialidad preventiva de Seguridad en el Trabajo, su evaluación y su control.

Capacidad de los estudiantes para planificar y realizar inspecciones de seguridad e investigación de accidentes, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la prevención aplicable.

Conocer y ser capaz de transmitir la información relacionada con las responsabilidades y sanciones derivadas de los incumplimientos en materia de prevención de riesgos. Conocer las técnicas de búsqueda sistemática de bibliografía para realizar trabajos de investigación, genuinos y reflexivos.

Conocer y aplicar las técnicas de identificación, evaluación y control de los factores de riesgo ergonómicos y de tipo psicosocial, en diferentes contextos socio-laborales.

Capacidad de los estudiantes para recomendar comportamientos seguros y velar por la vigilancia de las condiciones que deben reunir los lugares de trabajo en general, así como el resto de instalaciones, maquinaria y equipos, con particular atención a los riesgos eléctricos y de incendio.

Capacidad de los estudiantes para elaborar índices de siniestralidad y fijar los puntos débiles y fortalezas de la organización de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la prevención aplicable.

Conocer los elementos claves que según la Psicología social de las organizaciones y el trabajo influyen en el comportamiento de las personas ante los riesgos laborales.

Adoptar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición o bien minimizar al máximo los efectos perniciosos para la seguridad y salud de los trabajadores.

Identificar las necesidades de formación en la empresa, y crear planes de formación adecuados para que el personal adquiera las competencias necesarias para el adecuado desarrollo de su actividad desde un punto de vista de evitación de accidentes laborales.

Integrar conocimientos derivados de técnicas afines y relacionadas con la prevención de riesgos laborales como, calidad del producto, gestión medioambiental, seguridad industrial, seguridad vial, etc. Siendo capaz de integrarlos en el diseño de procesos y planes de prevención laboral.

Conocer el régimen jurídico de gestión de las actividades industriales en relación a la protección del medio ambiente.

Conocer las técnicas de prevención aplicadas en seguridad vial.

Capacidad para planificar sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales.

Capacidad para poner en práctica los sistemas de notificación e investigación de accidentes de trabajo.

Capacidad para realizar auditorías de gestión de prevención de riesgos laborales.

ACCESO Y ADMISIÓN

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

El Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales es de naturaleza pluridisciplinar, por lo que se dirige a personas provenientes tanto de la rama de la Ingeniería y Arquitectura, como de las Ciencias en general o de las Ciencias de la Salud y de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

VÍAS DE ACCESO

Título universitario oficial español.

Título universitario oficial expedido por una institución de educación superior del EEES perteneciente a otro Estado integrante del EEES que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Título universitario oficial expedido por una institución de educación superior de un sistema educativo ajeno al EEES, sin necesidad de homologarlo, previa comprobación por parte de la Universidad de que su nivel de formación es equivalente a los correspondientes Títulos universitarios oficiales españoles y que faculte en el país expedidor del Título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica en ningún caso la homologación del Título aportado, ni su reconocimiento a otros efectos que el cursar las enseñanzas del Máster.

PROCESO DE ADMISIÓN

Las personas interesadas en el Máster Universitario deben cumplimentar la solicitud normalizada y remitirla junto con su Título universitario de acceso y su DNI o Pasaporte a la Secretaría del Centro. En la adjudicación de las plazas se atenderán como criterios de selección las calificaciones que se acrediten en el expediente de los estudios de acceso, las titulaciones de educación superior complementarias, las competencias lingüísticas y la experiencia laboral o profesional vinculada a los estudios.

DOCENCIA

El Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad del Atlántico Medio dispone de un claustro de docentes especializados en los estudios y de acreditada experiencia docente que garantizan un alto nivel de calidad.

El Dr. Daniel García, profesor responsable de la materia Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: higiene industrial, es el Director del Máster.

El Dr. Francisco Trujillo, profesor responsable de la materia Ámbito Jurídico, es el Secretario de la Comisión de Seguimiento de la Calidad de los estudios del Máster.

La Sra. Angelica Barrio, especialista en Seguridad en el trabajo, es la responsable de la atención tutorial del alumnado del Máster. Completan el equipo de profesorado del Máster los siguientes docentes:

Dr. Alfonso Toledo responsable de la materia Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo. Especialista en Seguridad en el trabajo (NOVOTEC).

Dr. Francisco Trujillo responsable de la materia Ámbito Jurídico de la Prevención. Especialista en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Dr. María Jesús Retana responsable de la materia Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: seguridad en el trabajo. Especialista en Seguridad en el trabajo.

Dr. Rocío Delgado responsable de la materia Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: ergonomía y psicología aplicada. Especialista en ergonomía y psicología aplicada (GRUPO QUIRONPREVENCION).

Dr. Pablo Yañez responsable de la materia Técnicas afines a la prevención de riesgos laborales. Especialista en Gestión e la prevención (GRUPO ACCIONA).

Dr. Daniel García responsable de la materia Auditorías de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales. Especialista en Auditorías de sistemas de gestión.

Sr. Iris Yamilet responsable de la materia Talleres prácticos de prevención de riesgos laborales. Especialista en Seguridad en el Trabajo.

PLAN DE ESTUDIOS CONTENIDOS

01

I. Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo. 6 ects

1. Condiciones de trabajo y salud: Riesgos y daños derivados del trabajo.
2. Prevención y protección: Bases estadísticas aplicadas a la prevención
3. Concepto y definición de seguridad: técnicas de seguridad: Accidentes de trabajo. Investigación de accidentes como técnica preventiva.
4. Higiene industrial: Conceptos y objetivos.
5. La medicina del trabajo: Conceptos básicos, objetivos y funciones. Patologías de origen laboral.
6. La salud en la empresa: Vigilancia, promoción, planificación e información. Epidemiología laboral. Socorrismo y primeros auxilios.

02

II. Ámbito Jurídico de la Prevención. 6 ects

1. Legislación sobre prevención de riesgos laborales. Derecho del trabajo y sistema español de Seguridad Social
2. Derechos y obligaciones en materia preventiva
3. Servicios de prevención
4. Órganos de representación y participación en materia preventiva
5. Responsabilidades y sanciones en materia preventiva
6. Organización de la prevención en España: política y promoción de la prevención.

03

III. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: seguridad en el trabajo. 6 ects

1. Análisis y evaluación general del riesgo de accidente: Norma y señalización en seguridad. Protección colectiva e individual. Análisis estadístico de accidentes.
2. Planes de emergencia y autoprotección.
3. Análisis, evaluación y control de riesgos específicos: máquinas; equipos, instalaciones y herramientas; lugares y espacios de trabajo; manipulación, almacenamiento y transporte; electricidad; incendios; productos químicos.
4. Residuos tóxicos y peligrosos.
5. Inspecciones de seguridad.
6. Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.

04

IV. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: higiene industrial. 6 ects

1. Agentes químicos. Toxicología laboral.
2. Agentes químicos. Evaluación de la exposición.
3. Agentes químicos. Control de la exposición: principios generales; acciones sobre el foco contaminante; acciones sobre el medio de propagación. Ventilación; acciones sobre el individuo: equipos de protección individual: clasificación.
4. Normativa legal específica vigente.
5. Agentes físicos: características, efectos, evaluación y control: ruido, vibraciones, ambiente térmico, radiaciones no ionizantes, radiaciones ionizantes.
6. Agentes biológicos. Efectos, evaluación y control.

05

V. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: ergonomía y psicología aplicada. 6 erts

1. Gestión empresarial y seguridad y salud en el trabajo. Siniestralidad laboral.
2. Legislación vigente y comentarios sobre riesgos ergonómicos y de origen psicosocial.
3. Evaluación de las condiciones ergonómicas y psicosociales: métodos y análisis ergonómico del puesto de trabajo.
4. Análisis ergonómico del puesto de trabajo. Carga física: levantamiento manual de cargas. Ecuación de NIOSH. Microtraumatismos repetitivos.
5. Condiciones ambientales de trabajo: iluminación. Pantallas de visualización. El teletrabajo. "Confort" acústico: ruido en oficinas. Ambientes cerrados: calidad del aire.
6. Carga mental: factores y prevención. Prevención del estrés laboral. El acoso psicológico y sexual en el trabajo.

TEMPORALIZACIÓN

Al ser on-Line se podrán comenzar en cualquier mes del año.

Duración:60 ECTS

MATRÍCULA

Importe: 2.650€

Posibilidad de pago fraccionado.

FORMA DE PAGO

Primer pago: 350€

9 cuotas: 261,11€



Business
School

Cátedra
IUTA - IMF



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

La nueva formación a tu medida **en Badajoz**



Cámara de Comercio de Badajoz

Avda. Europa, 4. 06004. BADAJOZ
Tel. 924 234 600 (Ext. 4054)
formacion5@camarabadajoz.es
www.camarabadajoz.es



**Business
School**

**Cátedra
IUTA - IMF**



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO